

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DERECHOS
05726	GONZALE GARCIA, MARIANG	
05727	GONZALE JIMENEZ, ANA	
05728	GONZALE MARTINEZ, ISABEL	
05729	GONZALE MOLINA, M. ANTONIA	
05730	GONZALE SANCHE, ALBERTA	E
05731	GONZALE ZARANDONA, DANIEL	
05732	GONZALVEZ GARCIA, JERONIMO	
05733	GONZALVEZ PINERA, JERONIMO	E
05734	GONZALVO HERAS, BLANCA	
05735	GONZALVO IBARRA, MARIA CARMEN	E
05736	GOR MILLON, JOSE	
05737	GORGAS GIMENO, ELENA	E
05738	GORNES TORRUBA, ALEJANDRO	
05739	GROSABEL MENDIZABAL, JOSE ALBERTO	E
05740	GROSABEL REBOLLEDA, M. CARMEN	E
05741	GROSTIAGA GANZARAIN, M. LURDES	E
05742	GROSTIAGA ROA, IGNACIO	E
05743	GROSTIAGA TORREIRA, M. JESUS	E
05744	GROSTIAGA GUERRICAECHEVARRIA, JUAN LUIS	
05745	GROSTIAGA JIMENEZ, CARLOS	E
05746	GORRICHIO RIOS, M. LOURDES	E
05747	GORRIZ CLEMENTE, M. ISABEL	
05748	GORRO TUTUSAU, MARIA GLORIA	E
05749	GORROCHATAGUI JAUREGUI, ANTONIO	
05750	GOSALBEZ CARBONELL, JOSE JULIO	
05751	GOTOR LAS SANTAS, AGUSTIN	
05752	GOTOR LAZARO, M. ANGELES	E
05753	GOTOR MONTORO, SALVADOR	
05754	GOVEA FAJARDO, JOSE LUIS	E
05755	GOYONECHEA YARZA, JOSE MANUEL	
05756	GCZALBES BOJA, M. DE LOS ANGELES	
05757	GGZALO CRIADO, LUCINIO	
05758	GRACIA ALFONSO, SOLEDAD	E
05759	GRACIA AMAYA, M. BEGONA	E
05760	GRACIA ANDRES, JESUS ANTONIO	
05761	GRACIA BALLARIN, RAFAEL	E
05762	GRACIA CARBONELL, PASCUAL	E
05763	GRACIA ESCORIZA, RAFAEL	E
05764	GRACIA FERRER, EMILIO	
05765	GRACIA GARCES, FRANCISCO	
05766	GRACIA GARCIA, FRANCISCO	E
05767	GRACIA GOBERNA, JOAQUIN	
05768	GRACIA MADRID-SALVADOR, JAVIER	E
05769	GRACIA MARCO, M. PILAR	
05770	GRACIA PERIS, ANGEL	
05771	GRACIA PINA, JOSE ANTONIO	E
05772	GRACIA SANCHEZ, JUAN JOSE	E
05773	GRACIA SANCHEZ, M. NIEVES	E
05774	GRAFFIGNA LOJENDIO, AGUSTIN RAFAEL	
05775	GRAGERA GABARDINO, FERNANDO	E
05776	GRAN BIOSCA, ELISA	
05777	GRANADA GARCIA, PASCUAL	
05778	GRANADO CABEZAS, M. ILLUMINADA	E
05779	GRANADO GARCIA, JOSE MANUEL	
05780	GRANADO LACALLE, MIGUEL ANGEL	
05781	GRANADOS GONZALEZ, MAXUEL	
05782	GRANADOS PEREZ, EDUARDO	E
05783	GRANADOS PVEDA, M. ANGELES	
05784	GRANADOS RELARDO, JUAN	
05785	GRANADOS SANZ, PALOMA CRISTINA	E
05786	GRANDA JUESAS, JUAN MIGUEL	
05787	GRANDA MARTIN, M. YOLANDA	
05788	GRANDE BERMEJO, EMILIO	
05789	GRANDE ESTEVEZ, JESUS RAFAEL B.	
05790	GRANDE GARCIA, EDUARDO	
05791	GRANDE PEREZ, JULIA	
05792	GRANDERO LAGARES, DOLORES	E
05793	GRANDOSO DE PEDRO-JUAN, CLARA	E
05794	GRANERO MARTIN, IGNACIO ANTONIO	E
05795	GRANIZO ZAFRILLA, ELIAS	E
05796	GRANIZO ZAFRILLA, JOSE LUIS	E
05797	GRANJA GARRAN, M. YGLANDA	E
05798	GRANJA PASCUAL, JOSE	
05799	GRASA MARCUELLO, LUIS ANTONIO	E
05800	GRASA MURD, JOSE LUIS	
05801	GRAU BARTOMEU, JORGE	E
05802	GRAU FIBLA, GERARDO	
05803	GRAU GALTES, JOSE	
05804	GRAU PASCUAL, RITA	
05805	GRAU PAUNERO, JUAN	
05806	GRAU TASA, ANTONIO	E
05807	GREGORI ROMERO, JAVIER	E
05808	GRIJAN SANCHEZ, MANUEL	E
05809	GRIJELMO MINTEGUI, RAFAEL	E
05810	GRILLO SANCHEZ, AGUSTO JESUS	
05811	GRIMALT OBRADOR, JAIME ALBERTO	
05812	GROS AYMERICH, JOSE	
05813	GUADA RODRIGUEZ, PALOMA	E
05814	GUADALIX TORREMUCHA, JOSE IGNACIO	E
05815	GUADALUPE HERNANDEZ, TERESA	E
05816	GUALDA VARGAS, M. DEL PILAR	E
05817	GUALLAR BLASCO, ALEJANDRO	
05818	GUALLAR PEREZ, MARIANO	
05819	GUANTES AGUIRRE, M. CONCEPCION	E
05820	GUARDADO ASUERO, PILAR	E
05821	GUARDE BARRUECO, ANGEL JESUS	E
05822	GUARDIA LLOBET, CELIA	

(Continuará.)

ADMINISTRACION LOCAL

19308 RESOLUCION de 18 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Tortosa, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial con título superior, vacante en la plantilla.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 155, correspondiente al día 5 de los corrientes, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero Industrial, vacante en la plantilla de personal, encuadrada en el grupo de Administración Especial—subgrupo Técnicos, clase Técnico Superior—, dotada con la remuneración correspondiente al nivel 10 y demás emolumentos que legalmente le corresponden.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace constar que, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tortosa, 13 de julio de 1984.—El Alcalde.—10.096 E.

19309 RESOLUCION de 28 de julio de 1984, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Perito Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 188, de 24 de julio de 1984, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial o Perito Industrial del excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

La plaza está encuadrada en la clase de Técnicos Medios, subgrupo Servicios Técnicos, del grupo de Administración Especial, y está dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 8 (grado inicial 2), según la normativa legal vigente en materia de retribuciones y los acuerdos adoptados al respecto por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Coruña, 28 de julio de 1984.—El Alcalde.—10.649 E.

19310 RESOLUCION de 2 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Sabadell, referente al concurso-oposición libre convocado para proveer en propiedad dos plazas de Arquitecto Superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 174, de fecha 21 de julio de 1984, aparecen publicadas la convocatoria y bases del concurso-oposición libre, convocado para proveer en propiedad dos plazas, más las vacantes que puedan producirse hasta el momento de celebrarse las pruebas, de Arquitecto Superior.

Dichas plazas están encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, y dotadas con la retribución correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sabadell, 2 de agosto de 1984.—El Alcalde, accidental.—10.806 E.

19311 RESOLUCION de 6 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

El excelentísimo señor Presidente de la Corporación, con fecha 6 de agosto de 1984, ha decretado lo que sigue:

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 1 de agosto del actual, anuncio relativo a la

convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistentes Sociales al servicio de la excelentísima Diputación Provincial y ante el escrito de la Dirección General de Administración Local de 24 de julio pasado, que tuvo entrada en el Registro General de esta Corporación el día 1 de los corrientes, y por el que se nos comunica que el coeficiente que corresponde a las plazas de Asistentes Sociales es el 2,9, nivel de proporcionalidad 8, vengo en resolver quede anulado el anuncio de la convocatoria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente citado, hasta tanto que por la Corporación se acuerde la modificación del coeficiente asignado a dichas plazas, así como la corrección de dicho extremo en las bases que han de regir dicha convocatoria, y que fueron aprobadas por acuerdo de 10 de mayo de 1984, debiéndose hacer público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de agosto de 1984.—El Presidente.—10.820-E.

19312 *RESOLUCION de 6 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la oposición para proveer tres plazas de Ingeniero Técnico o Ayudante de Obras Públicas.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 4 de agosto del corriente año, publica las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad tres plazas de Ingeniero Técnico o Ayudante de Obras Públicas.

Las plazas se encuentran encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Grado Medio de Administración Especial y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, y que deberán también declarar que se comprometen, en caso de obtener la plaza, a prestar el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se hagan, lo serán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Toledo, 7 de agosto de 1984.—El Presidente, Isidro del Río Martín.—El Secretario general, accidental, Vicente Doral Isla.—10.836-E.

19313 *RESOLUCION de 7 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la oposición para proveer una plaza de Psicólogo.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 4 de agosto del corriente año, publica las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo.

La plaza se encuentra encuadrada en el III grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que procedan por imperativo legal o acuerdo corporativo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, y que deberán también declarar que se comprometen, en caso de obtener la plaza, a prestar el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse las instancias por el procedimiento que determina el artículo 66 números 3 y 4 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se haga, lo serán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Toledo, 7 de agosto de 1984.—El Presidente, Isidro del Río Martín.—El Secretario general accidental, Vicente Doral Isla.—10.834-E.

19314 *RESOLUCION de 7 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la oposición para proveer una plaza de Topógrafo.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 4 de agosto del corriente año, publica las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo.

La plaza se encuentra encuadrada en el III grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que procedan por imperativo legal o acuerdo corporativo.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en las que los aspirantes deberán manifestar expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, y que deberán también declarar que se comprometen, en caso de obtener la plaza, a prestar el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse las instancias por el procedimiento que determina el artículo 66, números 3 y 4 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios que en relación con esta convocatoria se hagan, lo serán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Toledo, 7 de agosto de 1984.—El Presidente, Isidro del Río Martín.—El Secretario general, accidental, Vicente Doral Isla.—10.835-E.

19315 *RESOLUCION de 13 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de 11 plazas de Profesores de Música para el Conservatorio Profesional Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», número 180, de fecha 7 de agosto de 1984, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de 11 plazas de Profesores de Música para el Conservatorio Profesional Municipal de Baracaldo, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, y demás retribuciones y emolumentos que les correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los acuerdos adoptados por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria únicamente serán publicados en el «Boletín Oficial de Señorío de Vizcaya», al amparo de lo dispuesto por el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baracaldo, 13 de agosto de 1984.—El Alcalde, en funciones.—10.931-E.

19316 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Viceinterventor.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 184, de 9 de agosto de 1984, y rectificación publicada en el número 192 del día 20 del citado mes, se inserta la convocatoria íntegra de concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza vacante de Viceinterventor de la Corporación, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5 y demás derechos dimanantes del mismo. Los aspirantes deberán pertenecer al Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local, en la categoría primera de dicho Cuerpo. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta excelentísima Diputación Provincial.

Valladolid, 20 de agosto de 1984.—El Presidente.—10.998-E.